

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCO MUICIPAL
PORE - CASANARE

RAD.	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
2017-00104	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE ANTONIO ROMERO AREVALO	TRASLADO LIQUIDACION CREDITO

Se fija virtualmente hoy veintisiete(27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a la hora de las 7:00 a.m.
Surte el traslado por el termino de tres días (art. 446 #2 C.G.P.).
Desfijado: Septiembre veintisite (27) de 2021. Hora. 5:00 P.M.


LEDY PLAZAS BARRETO
Secretaria